



202501002326

Fecha Radicado: 2025-03-12 15:38:16.44

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CONSTANCIA CIERRE DE EXPEDIENTE	F-CA-108	Versión:01
			Aprobación:12/ 02/2025

Medellín, 12/03/2025

**CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CONTRATO	☐	NÚMERO:	007 de 2023
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	17 de enero de 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:			18 de enero de 2023
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.PCCNTR.4422014
OBJETO: Prestación de servicios profesionales en materia administrativa y financiera, de los procesos contractuales y proyectos de sistemas de información de la Oficina de Sistemas e Informática y los demás que sean requeridos por la Subgerencia Administrativa y Financiera de INDEPORTES ANTIOQUIA			
CONTRATANTE:		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	
CONTRATISTA	NOMBRE:		ERIKA MARÍA VALENCIA MUNERA
	CC		43.103.672
VALOR (Incluyendo Adiciones) [\$]:		Veintitrés millones setecientos noventa y cuatro mil setecientos sesenta y ocho pesos M/L (\$23.794.768).	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		105 días contado a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:			2 de mayo de 2023

En atención a las disposiciones contenidas en la Circular 02 de 2023, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, deben cerrarse los expedientes contractuales para aquellos contratos de prestación de servicio finalizado y que no se requiera de liquidación o el cumplimiento de obligaciones que subsistan a la terminación, como se expone a continuación: "1. *Cerrar los expedientes electrónicos de los contratos que hayan cumplido con las obligaciones post-contractuales.* 2. *Cerrar el expediente electrónico de los contratos de prestación de servicios y apoyos a la gestión, cuyo plazo de ejecución haya finalizado y no requiera de liquidación o no se encuentren obligaciones pos contractuales pendientes.*"

En mérito de lo expuesto, **JULIANA BERMUDEZ HENAO**, en atención a la designación realizada por el ordenador del gasto para realizar las funciones de supervisión del contrato de prestación de servicios



202501002326

Fecha Radicado: 2025-03-12 15:38:16.44

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CONSTANCIA CIERRE DE EXPEDIENTE	F-CA-108	Versión:01
			Aprobación:12/ 02/2025

No. 007 DE 2023, que tiene por objeto: Prestación de servicios profesionales en materia administrativa y financiera, de los procesos contractuales y proyectos de sistemas de información de la Oficina de Sistemas e Informática y los demás que sean requeridos por la Subgerencia Administrativa y Financiera de INDEPORTES ANTIOQUIA, y como contratista a **ERIKA MARÍA VALENCIA MUNERA**, hace constar de conformidad con el inciso 5 del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, que señala: "**Artículo 60. De la ocurrencia y contenido de la liquidación.** (...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.", que atendiendo a la tipología contractual el contrato de prestación de servicios No 007 DE 2023, no requiere liquidación, y que el mismo no presenta obligaciones pendientes.

Por lo anterior, y en virtud de que el contrato de prestación de servicios No 007 DE 2023, terminó el plazo de ejecución acordado por las partes, se publicará este documento con el fin de permitir el cierre del contrato, dentro del expediente electrónico creado en la plataforma SECOP II en el portal www.colombiacompra.gov.co, en cumplimiento de los lineamientos contenidos en anexo No. 1 de la Circular 02 de 2023, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.

Dada en Medellín el 12 de marzo del 2025.



JULIANA BERMUDEZ HENAO_001
JEFE OFICINA DE SISTEMAS_001

LDIAZ